



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS LAS VILLEGAS

VILLEGASCOM S.A

RUC 2390033004001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la parroquia La Villegas, a los veinte tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diecinueve horas treinta, en las Oficinas de la Compañía ubicada en el Barrio La Clemencia vía tropezón km1, se reúnen los Socios de la Compañía para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta por el Sr. Presidente Marcos Pillasagua.
3. Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
4. Informe del Gerente ejercicio 2017.
5. Informe del Comisario.

Como Presidente de la Junta actúa el Sr. Pillasagua Baque Alejandro Marcos, y como secretario el Sr. Gerente Ramón Nuñez.

1. Constatación del Quorum. Se instala la sesión con el siguiente Quorum
Cruz Santillán Wellington Hernán
Hurtado Proaño Fulton Sebastián
Liberio Bustamante Luis Enrique
Nuñez Liberio José Ramón
Nuñez Sanclemente Fernando Enrique
Pico Olmedo Carlos Genito
Pillasagua Baque Alejandro Marcos
Proaño Matus Luis Alfredo
Viteri Chipantiza Beatriz Aydee
2. El Sr. Presidente Pillasagua Marcos instala la Junta.
3. Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Toma la palabra la Dra. Verónica Nuñez, detalla. Que no hubo actividades comerciales, por lo tanto no hay **Balance de Resultados.**
4. Informe del Gerente ejercicio 2017. El
Sr. Gerente José Ramón Nuñez Liberio entrega su informe donde



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS LAS VILLEGAS

VILLEGASCOM S.A

RUC 2390033004001

indica que desde que inicio sus funciones se han cumplido los objetivos trazados para tener en marcha la empresa, por ser una compañía nueva. Villegascom no tuvo actividad comercial. Para mejorar propone realizar más esfuerzos para el siguiente periodo así obtener mejores resultados.

- Informe del Comisario.- La Sra. Beatriz Viteri dentro de su información indica que no hay Estado Financiero por lo que en el mes de Enero recién obtuvimos el Permiso de Operación. en la parte laboral se ha cumplido todo a cabalidad. Sugiere a los señores socios dar cumplimiento a las obligaciones en cuanto a los aportes administrativos ya que de ello depende el sostenimiento para el buen funcionamiento y fortalecimiento de la Compañía. Por no haber otro punto a tratar, el presidente da 30 minutos de receso para realizar la redacción del Acta, siendo las 20:30 horas se reinstala la junta, se procede a dar lectura del Acta la misma que fue aprobada por unanimidad.

Nuñez Liberio Ramón
GERENTE

Pillasagua Marcos
PRESIDENTE